

MINUTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA **COMISIÓN EDILICIA DE PROTECCIÓN CIVIL**, SIENDO LAS 11 (ONCE) HORAS CON 38 (TREINTA Y OCHO) MINUTOS DEL **DÍA 24 DE MAYO DEL AÑO 2018** DOS MIL DIECIOCHO, REUNIDOS EN LA SALA "A" UBICADA EN EL PRIMER PISO DEL CENTRO ADMINISTRATIVO TLAJOMULCO (CAT), CON DOMICILIO EN LA CALLE HIGUERA NÚMERO 70, COLONIA TLAJOMULCO CENTRO EN EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO; CITADA POR EL REGIDOR **ALAN ULISES SOLANO MAGAÑA**, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PROTECCIÓN CIVIL, DESARROLLÁNDOSE BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

I.- Asistencia y verificación del Quórum Legal.

II.- Aprobación del Orden del Día.

III.- "Informe de Incidentes de Riesgo de Incendios y Prevención de Estiaje del próximo temporal".

IV.- Asuntos generales.

V.- Clausura.

DESAHOGO

I.- ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

En el uso de la voz el Regidor **ALAN ULISES SOLANO MAGAÑA** en su carácter de Presidente de la COMISIÓN EDILICIA DE PROTECCIÓN CIVIL, procedió a pasar lista de asistencia a los miembros de esta Comisión Edilicia dictaminadora, haciéndose constar la asistencia de los siguientes integrantes:

COMISIÓN EDILICIA DE PROTECCIÓN CIVIL

PRESIDENTE:

| | | |
|---------|---------------------------|----------|
| Regidor | Alan Ulises Solano Magaña | PRESENTE |
|---------|---------------------------|----------|

VOCALES:

| | | |
|---------|---------------------|---------|
| Regidor | José Vázquez Zamora | AUSENTE |
|---------|---------------------|---------|

| | | |
|----------|-------------------------------|----------|
| Regidora | Ma. Magdalena Vidrio Cárdenas | PRESENTE |
|----------|-------------------------------|----------|

| | | |
|----------|----------------------------|----------|
| Regidora | Amalia Hernández Rodríguez | PRESENTE |
|----------|----------------------------|----------|

| | | |
|---------|---------------------|----------|
| Regidor | José Santana Ruelas | PRESENTE |
|---------|---------------------|----------|

Por lo que de conformidad a lo establecido en el artículo 26 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, SE DECLARA que existe quórum legal para sesionar.

Se hace constar la Presencia del Licenciado José Luis Padilla Pérez, Director de Dictaminación y Gestión Gubernamental en funciones de Secretario Técnico.

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En el desahogo del segundo punto del orden del día, en el uso de la voz el Regidor **ALAN ULISES SOLANO MAGAÑA**, en su carácter de Presidente de la COMISIÓN EDILICIA DE PROTECCIÓN CIVIL, pone a consideración para su aprobación el orden del día propuesto, por lo que en votación se les pregunta si es de aprobarse el orden del día, quienes estén por la afirmativa sírvanse a manifestarlo levantando la mano. SE APRUEBA por unanimidad de los presentes.

III.- "INFORME DE INCIDENTES DE RIESGO DE INCENDIOS Y PREVENCIÓN DE ESTIAJE DEL PRÓXIMO TEMPORAL".

En uso de la voz el Presidente de la comisión: se hace constar la presencia de nuestro comandante de protección civil Rodrigo Arellano y pasaríamos a cederle el uso de la voz al comandante solo con la única finalidad siempre constructiva de poder apoyar siempre también con el sentido preventivo de saber lo que es, lo que está sucediendo y poder apoyar insisto desde el cabildo, fortalecer la dirección con respecto a unas notas a nivel estatal que se han dado de varias explosiones de cilindro de incendios en obviamente en pastizales todo lo que tiene que ver con estos incidentes y por eso es que solicitamos en su voz nos dé un informe de lo que hasta ahorita tenemos en Tlajomulco; concedores que a nivel estatal pueden estas cifras variar pero estar preparados para esto, en cuanto esto a la etapa preventiva y saber cómo te podemos fortalecer y en el segundo tema es el estiaje y ahora el próximo temporal de lluvias aunque no está así escrito así de esta forma, si quisiera acentuarlo porque luego se vienen las lluvias, luego los canales están sucios ¿cómo podemos ayudar? Si hay que dragar algo por ahí y saber si existe etiquetado si existe si, o no para verlo en la siguiente sesión de cabildo ya sea haciendo alguna iniciativa o en asuntos generales.

En uso de la voz Rodrigo Arellano Comandante de Protección Civil y bomberos de Tlajomulco: antes que nada agradeciendo la oportunidad de estar aquí con ustedes y bueno atendiendo pues el llamado para presentar este informe. En el 2018 las perspectivas que existían para el temporal de estiaje pues teníamos datos históricos que nos decían que teníamos dos años continuos de sequía y como si esto fuera poco que este año se pronosticaba que iba a ser un año niña, según los pronósticos meteorológicos; esto provoca que las condiciones ambientales y meteorológicas sean adversas y propicien mayor cantidad de incendios forestales porque al haber sequía los pastizales de los cuales el municipio cuenta con una gran superficie territorial pues son más susceptibles que sean quemados y el tema de que el año sea niña favorece a que si ocurren modificaciones en cuanto a la velocidad del viento, pues un incendio se pueda propagar más rápidamente para ello vienen estos pronósticos y viendo estos antecedentes propusimos al inicio del año unas líneas de acción que llevamos a cabo en los fraccionamientos El Palomar, El Cielo, Bosques de Santa Anita, para mitigar los efectos de los incendios en estas aéreas que son de interface urbana forestal por la cercanía entre las zonas urbanas de las aéreas cercanas del área natural protegida de la primavera. Llevamos a cabo lo que fue la capacitación de la gente que trabaja en estos fraccionamientos para que formaran sus propias brigadas forestales, les asesoramos en la adquisición de algunas herramientas y equipos básicos para que su gente tuviera lo mínimo indispensable para atender un incendio mientras llegaba la ayuda externa y aparte nos dimos a la tarea de realizar líneas negra o guarda rayas en los límites entre Buganbilias y el Palomar para que si ocurría un incendio en el municipio de Zapopan como fue la situación el año pasado este no llegara hasta a afectarnos como municipio específicamente allá en el Palomar, estas son las líneas de acción que se establecieron a principio del año se ejecutaron antes del mes de marzo que tenían la capacitación, los equipos adquiridos y las líneas negras o guarda rayas ya formuladas. También habíamos presupuestado el arrendamiento de una aeronave por un periodo de dos meses o 100 horas de vuelo lo que ocurriera primero para el combate de los incendios forestales puesto que el año pasado se dio que en uno de los incendios más fuertes que tuvimos específicamente en el cerro de Toltotepec comenzó el incendio en los límites con Tala y el incendio se extendió hasta López Mateos bordeando algunos fraccionamientos en minutos peligrosamente pudiendo haber afectado a las casas habitación de estos fraccionamientos. En aquel entonces el helicóptero de la SEMADEF y el helicóptero de Zapopan se encontraban combatiendo otros incendios uno en la zona de Mascota y otro específicamente en el territorio de Zapopan, motivo por el cual no tuvimos el apoyo en ese momento de ninguna aeronave esto provoco pues que el incendio se extendiera aun más; entonces previendo esta situación propusimos la necesidad de contar con una aeronave para el combate de estos tipos de incendios forestales, la aeronave se licito, se presupuestó y el día de hoy está operando desde hace ya un poco más de un mes, la aeronave ha combatido ya algunos incendios en el Cerro Viejo, ha combatido incendios en el cerro Toltotepec, ha combatido incendios en San Luis Oyatlán a petición del presidente de San Luis Oyatlan, quien se lo hizo extensivo al presidente municipal interino y nuestro presidente dio autorización para que la aeronave apoyara a San Luis Oyatlan y bueno el día de hoy la aeronave sigue todavía operando se encuentra en su hangar en las instalaciones de la Presa del Guayabo sobre 8 de Julio en unas instalaciones municipales, es necesario informar que no tuvimos que rentar ningún tipo de hangar o espacio para que la que la aeronave estuviera en tierra, la nave está custodiada por seguridad pública, hay gente de obras públicas, hay gente de protección Civil y

bomberos y obviamente por la tripulación de la aeronave que se encuentran ahí dispuestos para que en cualquier momento que se necesiten, no solamente para incendios forestales, sino también para alguna labor de búsqueda y rescate la aeronave salga a prestar el apoyo. También mencionar que como somos es primer año que se contrata una aeronave para el tema de los incendios forestales ciertamente el personal carecía de experiencia para operar la aeronave no necesariamente la

tripulación de la aeronave. La tripulación de la aeronave cuenta con toda una amplia gama de experiencia y certificados que los avalan sin embargo nuestra gente de protección civil y bomberos no estaban familiarizados con las operaciones de la aeronave y fue por eso que decidimos llevar a cabo capacitación, la cual fue impartida en las instalaciones de la comisaria de Zapopan; conseguimos una capacitación sin costo alguno que se llevo a cabo hace diez días con el tema de atenciones pre hospitalarias aerotransportadas y la intención que nuestra gente sepa a la hora de realizar un rescate los protocolos básicos que se tienen que llevar a cabo en una aeronave de este tipo. En esta capacitación estuvieron gente no solo de la comisaria de Zapopan sino que también estuvieron instructores de Colombia, de Guatemala quienes apoyaron a nuestra gente y a la gente de la brigada forestal a capacitarse. Tenemos otro curso que está programado para que de inicio la siguiente semana nuevamente está dirigido para operaciones con la aeronave en incendios forestales, específicamente para que nuestra gente sepa a la hora que hay un incendio puedan hacer descensos con cuerdas con el equipamiento y que puedan bajar si es que las condiciones del terreno no permiten que la aeronave pueda aterrizar es decir desde el aire, la aeronave se queda suspendida y entonces con cuerdas los muchachos van hacer descensos para poder llegar a donde se encuentra el fuego o poder dar una atención de primeros auxilios si es que las condiciones lo requirieran; esta capacitación inicia la siguiente semana y va a ser nuevamente en las instalaciones de la comisaria de Zapopan ahí en el hangar de la policía de Zapopan y con instructores de ellos.

Mencionarles también que hemos tenido una gran cantidad de incendios forestales no menos la madrugada de hoy tuvimos un incendio en el cerro viejo el cual comenzó a las 9:00 de la noche los vinimos controlando a las 3:00 de la mañana comenzando con la etapa de liquidación y hoy todavía a las 8:30 de la mañana el helicóptero de Tlajomulco se encontraba realizando descargas dentro de la zona afectada para evitar que los puntos que habían quedado calientes por la acumulación de palizada y de cenizas que esto genera que en transcurso del día pudiera haber un reinicio provocado por estos puntos calientes, entonces al día de ayer estuvimos ahí, trabajo la gente de la brigada forestal, trabajo la gente del ejido de San Miguel Cuyutlán, el ejido de San Lucas Evangelista, gente de protección civil y bomberos Tlajomulco obviamente y con el apoyo también de la SEMADET quienes nos brindaron una brigada de semadet para apoyar en este incendio, hemos tenido otros incendios listables. Los siguientes incendios: El 11 de enero tuvimos un incendio en el Chivatillo que consumió 10 hectáreas, el 13 de enero en el bosque de la primavera 4 hectáreas, el 13 de enero en el cerro Toltotepec 2 hectáreas, el 17 de enero La Campana una hectárea, el 22 de enero km 40, 10 hectáreas, el 04 de febrero los Abedules 3 hectáreas, el 17 de febrero el Altiplano 2 hectáreas, el 17 de febrero km 40, quince hectáreas, el 20 de febrero fraccionamiento Monte verde 2 hectáreas, el 01 de marzo San Sebastián una hectárea, el 4 de marzo Cajititlan 10 hectáreas, 05 de marzo el Altiplano 1 hectárea, el 08 de marzo cerro de Las Latillas por el campamento a cerro de la roca 50 hectáreas este es uno de los incendios más grandes que hemos tenido durante el presente año 50 hectáreas, el 10 de marzo San Agustí 20 hectáreas, 17 de marzo en los predios del fraccionamiento Casa Blanca 7 hectáreas, el 26 de marzo en la población de San Lucas hacía San Juan tuvimos un incendio que cubrió una gran superficie no de área forestal porque el incendio se dio en la parte baja cercano a la carretera, comenzó como una quema agrícola pero con las condiciones meteorológicas se extendió muy rápido y por una gran superficie comenzó en San Lucas y llego hasta San Juan Evangelista entre las casas. En este incendio se quemaron 52 hectáreas y aquí es de mencionar que tuvimos perdida de ganado que resulto afectado por este incendio; el 16 de abril en el Cerro Toltotepec una hectárea, 17 de abril Cerro Toltotepec 4 hectáreas, el 19 de abril el Altiplano 3 hectáreas, el 20 de abril cerro del km 40, 3 hectáreas; 21 de abril cerro de la Cruz 5 hectáreas, 21 de abril Cuexcomatitlan nuevamente 50 hectáreas, 25 de abril en el Ventarrón 15 hectáreas, 25 de abril Cerro Viejo San Miguel 10 hectáreas, 25 abril plazas Ouleth 8 hectáreas, 26 de abril Cerro San Miguel 1 hectárea, 28 de abril cerro km 40, 4 hectáreas y bueno estas son las cifras que tenemos hasta el momento. Mencionarles en el mes de mayo se presentaron unas lluvias las cuales mitigaron los incendios que estaban ocurriendo favoreciendo el que no hubiera incendios en un periodo del 1 de mayo al 20 de mayo; sin embargo ya estamos terminando las lluvias comenzó nuevamente con el periodo de estiaje ósea comenzamos el estiaje aun no habiendo comenzado el temporal de lluvias y bueno existen condiciones para aun

existan incendios forestales; a grandes rasgos este es el informe que tengo para ustedes.

En cuanto a equipamiento tenemos el equipo mínimo indispensable y estamos presupuestando para la brigada forestal vehículos que ya tenemos el presupuesto pero por alguna razón todavía no lo sé, no está autorizado el uso de ese presupuesto para la adquisición de estas camionetas; El regidor Presidente pregunta cuantas son? sabes. contesta el comandante son 3 camionetas una para protección civil, dos para la brigada forestal es necesario mencionales que si hay presupuesto porque ya estaba programado, planeado pero no lo hemos podido ejercer y también tenemos

presupuestado para la adquisición de pipas, pipas para el área de bomberos obviamente estas pipas son fundamentales para la extinción de incendios y estamos en las mismas circunstancias existe el presupuesto está planeado, 2 pipas está planeado no se ha hecho el trámite de la licitación. En uso de la voz la Regidora Amalia: Usted ya hizo el trámite correspondiente la solicitud a la coordinación para que ellos hagan la licitación trae la copia, el comandante Rodrigo Arellano contesta: en este momento no la traigo pero el tema es el presupuesto para las camionetas; la brigada forestal tenía 660,000 mil pesos cuando cambiaron de adscripción de dependencia y dejaron de ser de gestión ambiental para ser de protección civil nosotros completamos esos 660,000 mil pesos con otros 200,000 mil pesos que teníamos para que se pudieran comprar estas camionetas, sin embargo tenemos un problema que no ha resuelto tesorería porque como estaban el POA de gestión ambiental, no han hecho la transferencia de gestión ambiental hacia protección civil, ya que en el papel está el dinero y existe el dinero no se puede ejercer hasta que no se apruebe por tesorería, entonces yo ya lo solicite.

El mismo caso es de las pipas en las pipas si teníamos el presupuesto sin embargo vamos a inyectarle de la partida que tenemos para el helicóptero. Se habían presupuestado 10 millones de pesos entonces de lo que resta del helicóptero lo vamos a transferir para que se compren estas pipas por alguna razón no se ha hecho esa transferencia de partida y entonces no se ha podido hacer la licitación. En uso de la voz la regidora Magdalena Vidrio: Gracias, Es que de alguna manera debemos hacer la presión a tesorería para que acomoden esto, porque si no se nos va el cambio de la administración y no se podrán lograr esas adquisiciones, del trámite como se debe de hacer se supone que usted debe de mandar la solicitud y ellos acomodar todo para hacer la licitación tesorería a lo suyo si la partida existe en uso de la voz el regidor el regidor Alan, ya existe a mi lo que no me queda claro es que esa partida si estaba asignada como helicóptero y si se va a tomar de ahí hay que hacer alguna modificación ahí se va a requerir la aprobación por el cabildo, eso creo que es lo que se debe de hacer, lo más importante es que haya la disponibilidad de parte de la comisión y hagamos así volvemos a lo mismo sin protagonismos lo que queremos es que se haga hacemos un oficio y lo firmamos. En uso de la voz la regidora Magdalena lo que se tarda en la pura licitación es mes y medio, lo que se licita y en lo que se licita y se compromete con alguna empresa para los vehículos se te van a ir los meses. En la voz el comandante Rodrigo: Además los vehículos no se tienen en stop sino que se tienen que manufacturar por eso es que mes y medio de licitación más aparte lo que tarde el proveedor en entregar más o menos se van 3 meses. En la voz el Regidor presidente: Más que claro yo insisto en agradecer la atención del comandante siempre las atenciones con nosotros y cuantas veces te hemos requerido aquí has estado, en la voz quieres comentar algo. Queda la conclusión que queda que solicitemos a través de la comisión el estado que guarda el curso de esta autorización en fondos del POA y de la gestión para que ustedes se vean favorecidos por el recurso para que se transforme en el recurso que ustedes necesitan con fines de la grabación y lo aremos llegar a los regidores para que nos firmen la minuta y para que lo hagamos no es ningún exhorto solo de darle curso nada más para concluir en la clausura si alguien quiere hacer uso de la voz antes de pasar a asuntos generales. Si me permite Presidente; en uso de la voz el Lic. Valentín asesor del regidor José Santana: dentro del tercer punto hizo mención del tema del próximo temporal de lluvias creo que es un tema de suma relevancia saber ¿en qué condiciones nos encontramos? Si ya estamos preparados o nos estamos preparando como municipio para lo que se viene. En uso de la voz Rodrigo Arellano director de protección civil efectivamente durante el temporal de estiaje mientras hemos estado combatiendo los incendios de forma simultánea nos hemos dado a la tarea de revisar los arroyos, de revisar los canales, hacer la gestión con obras públicas y con la dirección de maquinaria para la limpieza de los arroyos comentarles que llevamos de acuerdo al programa un avance del 90% y aparte se ha hecho un gran trabajo en lo que es el avance desazolve en lo que es en la presa de

Guayabo; entonces esto va servir de mucho como medida de mitigación para evitar si cae una lluvia fuerte como fue la del 2015 que nos afecto enormemente, la presa del Guayabo nos permita amortiguar la caída de la lluvia y con ello evitar que se inunde la zona valle. Estamos también muy pendiente de lo que ocurra sobre todo López Mateos, el año pasado tuvimos inundaciones en el ingreso al fraccionamiento casa Fuerte estas inundaciones se debieron a unos colectores que estaban obstruidos por el arrastre de un material que venía proveniente de un fraccionamiento que estaba en construcción se hicieron obras de mitigación hemos ido este año a supervisar como van estas obras y se le pidió a G Y G específicamente que es la desarrolladora del fraccionamiento Casa Fuerte que construyera tres vasos reguladores en este momento están todavía avanzando aun en la obra pero ya va muy, muy avanzada esta obra de los vasos reguladores en el fraccionamiento casa fuerte. También tuvimos un acercamiento con Tierra y Armonía que son los desarrolladores del fraccionamiento Adamar ahí como es una gran superficie que se está desarrollando toda esa superficie

que antes absorbía el agua de la lluvia pues ahora si no se hacía nada se iba a impactar en López Mateos, entonces se les pidió que construyeran sus vasos reguladores, presentaron su proyecto cada coto va a contar con un vaso regulador con geo-membranas y estos a su vez los van a canalizar a un vaso colector que lo va a alejar de López Mateos y lo va a llevar hacia a espaldas donde se encuentra la Aguacatera, conocen el predio de la Aguacatera por ahí pasa un río, hacia ese río lo van a canalizar ese río pasa después hacia Monte Verde bueno traerá el agua por Monte Verde pero está alejando el problema de López Mateos y el ingreso a Casa Fuerte. Tuvimos también con Haver que es la desarrolladora de otro fraccionamiento que se encuentra en el Cortijo de San Agustín en la parte de arriba hay un desarrollo que se llama Altara II; el año pasado tuvimos problemas ahí porque los desarrolladores encausaron las aguas fluviales hacia el Cortijo y eso provoco un gran arrastre de material que quedo en las calles, inmediatamente se clausuro en aquel entonces la obra, se sanciono la empresa y se obligo a que hicieran obras de remediación; el día de hoy canalizaron las pluviales hacia unos colectores sin embargo ahí hay un problema entre la desarrolladora y un particular porque el particular no quiere que se le afecte su propiedad pero tampoco permite que la desarrolladora intervenga; Entonces están en un juicio se fue a la PRODEUR y estamos en espera de que la PRODEUR se manifieste para que le dé la razón a alguno de los dos y entonces se puedan continuar las obras.

Específicamente también tuvimos afectaciones el año pasado en Abedules donde hubo un deslave cercano en los límites del cerro y unos departamentos se le pidió a la desarrolladora de HAVER que pusiera una obra de mamposteo, ya la hicieron ya quedo concluida canalizaron las aguas a un vaso regulador y bueno presentaron un estudio de impacto cero y hasta el momento no hemos tenido mayores afectaciones en esa zona. En el uso de la voz el asesor del Regidor Santana el Lic. Valentín; muchas gracias dentro de lo que es zona, específicamente zona del Cortijo en el predio si más no me equivoco es Loma Blanca están construyendo parte de Alta California ¿es correcto? Comenta el comándate: Alta California sí. En la voz el asesor Valentín, ahí está desarrollando Tierra y Armonía hacia el lado sur está teniendo algunos escurrimientos hacia la zona de Villas de San Agustín de hecho el día de ayer solicitaron un apoyo, porque están teniendo problemas con los drenajes hay arrastres de las mismas obras que ellos tienen; ayer estaban algunas coladeras colapsadas entonces el problema lo han venido presentando de la misma situación digamos tierras arriba, y ayer se presento esa situación, se atendió se les mando el vector pero no han tenido lluvias, no me quiero imaginar ahora que les llueva los más afectados serán ahí no sé si. Interviene en uso de la voz el comándate Rodrigo valdría la pena, no nos han dicho, no nos han informado de esa situación valdría la pena ir a revisar el. En uso de la voz el asesor Valentín en ese sentido por medio de aquí de la comisión o lo usted indique presidente. En uso de la voz el Regidor presidente de la voz comenta: Por moción de orden evidentemente es un problema que tiene que ver con infraestructura lo que nos ocuparía más en protección civil, otro de los temas que ya menciono aquí sería el estado que guardan las presas, los bordos ese es más encaminado a protección civil y esto es más parece obras públicas, cuestiones de ingeniería y no tanto a protección civil, entonces sí hacemos la anotación y turnamos ya sea a otra comisión o hacemos un exhorto o dar un exhorto a obras públicas de esto que está ocurriendo.

IV.- ASUNTOS GENERALES.

Se abre el uso de la voz para oradores no habiendo nadie en la lista pasamos al siguiente punto.

V.- CLAUSURA.

HABIÉNDOSE DESAHOGADO EN SU TOTALIDAD EL ORDEN DEL DÍA, SE DECLARA LA CLAUSURA DE LA PRESENTE REUNIÓN DE TRABAJO Y SE LEVANTA LA PRESENTE MINUTA, SIENDO LAS 12 (DOCE) HORAS CON 10 (DIEZ) MINUTOS DEL **DÍA 24 MAYO DEL AÑO 2018** DOS MIL DIECIOCHO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS **INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PROTECCIÓN CIVIL.**

Regidor Alan Ulises Solano Magaña
Presidente de la Comisión Edilicia de Protección Civil

Regidor José Vázquez Zamora.
Vocal de la Comisión Edilicia de Protección Civil.

Regidora María Magdalena Vidrio Cárdenas.
Vocal de la Comisión Edilicia de Protección Civil.

Regidora Amalia Hernández Rodríguez.
Vocal de la Comisión Edilicia de Protección Civil.

Regidor José Santana Rúelas.
Vocal de la Comisión Edilicia de Protección Civil.